

**CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO  
VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)**

**CUENTAS ANUALES**

*2021*

CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO - VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)

Cuentas Anuales - Ejercicio 2021

INDICE

1. BALANCE	2	7.11. Coberturas contables	22
2. CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	3	7.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	22
3. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4	7.13. Moneda extranjera	22
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5	7.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	22
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6	7.15. Provisiones y contingencias	23
6. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO		7.16. Información sobre medio ambiente	23
1. Liquidación del presupuesto de gastos	7	7.17. Activos en estado de venta	23
2. Liquidación del presupuesto de ingresos	12	7.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	23
3. Resultado presupuestario	15	7.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	23
7.MEMORIA	16	7.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería	23
7.1. Organización y actividad	16	7.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	24
7.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	17	7.22. Valores recibidos en depósito	25
7.3 Bases de presentación de las cuentas	17	7.23. Información presupuestaria	25
7.4. Normas de reconocimiento y valoración	18	7.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	29
7.5. Inmovilizado material	18	7.25. Información sobre el coste de actividades	33
7.6. Inversiones inmobiliarias	19	7.26. Indicadores de gestión	33
7.7. Inmovilizado intangible	20	7.27. Hechos posteriores al cierre	33
7.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	20	7.28. Periodo medio de pago	34
7.9. Activos financieros	21	7.29. Otra información	35
7.10. Pasivos financieros	22		

El contenido de las cuentas anuales del **Consortio Espacial Valenciano - Val Space Consortium**, del ejercicio 2021, de conformidad con lo previsto en el Plan General de Contabilidad Pública y en las bases de ejecución del presupuesto del Consorcio, es el siguiente:

- 1) Balance.
- 2) Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- 3) Estado de cambios en el patrimonio neto.
- 4) Estado de flujos de efectivo.
- 5) Estado de liquidación del presupuesto.
  - I. Liquidación del presupuesto de gastos.
  - II. Liquidación del presupuesto de ingresos.
  - III. Resultado presupuestario.
- 6) Memoria.

Estas cuentas anuales han sido formuladas con fecha 30 de marzo de 2022.

**CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO - VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.431.589,15</b>	<b>2.657.315,55</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	7	<b>4.042,60</b>	<b>8.013,53</b>
3. Aplicaciones informáticas		4.042,60	8.013,53
<b>II. Inmovilizado material.</b>	5	<b>2.427.546,55</b>	<b>2.649.302,02</b>
5. Otro inmovilizado material		2.427.546,55	2.649.302,02
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.209.962,00</b>	<b>2.134.845,57</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>193.332,12</b>	<b>919.696,13</b>
2. Otras cuentas a cobrar		175.909,26	859.615,96
3. Administraciones públicas	20	17.422,86	60.080,17
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	9	<b>40.000,00</b>	<b>20.000,00</b>
4. Otras inversiones financieras		40.000,00	20.000,00
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>1.976.629,88</b>	<b>1.195.149,44</b>
2. Tesorería		1.976.629,88	1.195.149,44
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.641.551,15</b>	<b>4.792.161,12</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.611.548,12</b>	<b>4.578.457,42</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>3.240.721,65</b>	<b>3.158.245,93</b>
1. Resultados de ejercicios anteriores		3.158.245,93	2.980.091,96
2. Resultados del ejercicio		82.475,72	178.153,97
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		<b>1.370.826,47</b>	<b>1.420.211,49</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>30.003,03</b>	<b>213.703,70</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	10	<b>0,00</b>	<b>149.998,79</b>
4. Otras deudas		0,00	149.998,79
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>30.003,03</b>	<b>63.704,91</b>
3. Administraciones públicas		30.003,03	63.704,91
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.641.551,15</b>	<b>4.792.161,12</b>

CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO - VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2021

	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	14	<b>378.385,02</b>	<b>372.274,90</b>
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		178.385,02	187.274,90
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		200.000,00	185.000,00
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>834.409,76</b>	<b>957.042,45</b>
b) Prestación de servicios		834.409,76	957.042,45
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>1.212.794,78</b>	<b>1.329.317,35</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>(455.442,44)</b>	<b>(362.795,62)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(349.452,43)	(276.321,29)
b) Cargas sociales		(105.990,01)	(86.474,33)
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>(211.062,95)</b>	<b>(330.947,40)</b>
a) Suministros y servicios exteriores		(182.813,84)	(271.407,20)
b) Tributos		(28.249,11)	(59.540,20)
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5-7	<b>(463.768,36)</b>	<b>(457.326,74)</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>(1.130.273,75)</b>	<b>(1.151.069,76)</b>
<b>I. Resultado ( Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>82.521,03</b>	<b>178.247,59</b>
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>		<b>82.521,03</b>	<b>178.247,59</b>
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>(45,31)</b>	<b>(99,94)</b>
b) Otros		(45,31)	(99,94)
<b>19. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>6,32</b>
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>(45,31)</b>	<b>(93,62)</b>
<b>IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		<b>82.475,72</b>	<b>178.153,97</b>

CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO - VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)  
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2021

	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2021	2020
<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		<b>82.475,72</b>	<b>178.153,97</b>
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
2.1 Ingresos		0,00	0,00
2.2 Gastos		0,00	0,00
3. Coberturas contables		0,00	0,00
3.1 Ingresos		0,00	0,00
3.2 Gastos		0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3. Coberturas contables		0,00	0,00
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>		<b>82.475,72</b>	<b>178.153,97</b>

**CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO - VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2021**

	NOTAS EN MEMORIA	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO INICIAL DEL EJERCICIO 2020</b>		<b>0,00</b>	<b>2.980.091,96</b>	<b>0,00</b>	<b>1.532.485,18</b>	<b>4.512.577,14</b>
<b>B. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020</b>		<b>0,00</b>	<b>178.153,97</b>	<b>0,00</b>	<b>(112.273,69)</b>	<b>65.880,28</b>
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	178.153,97	0,00	(112.273,69)	65.880,28
<b>C. PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>		<b>0,00</b>	<b>3.158.245,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.420.211,49</b>	<b>4.578.457,42</b>
<b>D. PATRIMONIO NETO INICIAL DEL EJERCICIO 2021</b>		<b>0,00</b>	<b>3.158.245,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.420.211,49</b>	<b>4.578.457,42</b>
<b>E. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021</b>		<b>0,00</b>	<b>82.475,72</b>	<b>0,00</b>	<b>(49.385,02)</b>	<b>33.090,70</b>
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	82.475,72	0,00	(49.385,02)	33.090,70
<b>F. PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>		<b>0,00</b>	<b>3.240.721,65</b>	<b>0,00</b>	<b>1.370.826,47</b>	<b>4.611.548,12</b>

**CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO - VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2021**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>1.163.079,57</b>	<b>502.167,16</b>
<b>A) Cobros:</b>	<b>1.920.354,06</b>	<b>1.280.261,99</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	329.000,00	260.001,21
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.591.354,06	1.020.254,46
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6. Otros Cobros	0,00	6,32
<b>B) Pagos:</b>	<b>-757.274,49</b>	<b>-778.094,83</b>
7. Gastos de personal	-455.442,44	-362.795,62
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	-211.062,95	-330.947,40
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00
13. Otros pagos	-90.769,10	-84.351,81
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>1.163.079,57</b>	<b>502.167,16</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-231.600,34</b>	<b>-477.489,63</b>
<b>C) Cobros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>	<b>-231.600,34</b>	<b>-477.489,63</b>
4. Compra de inversiones reales	-231.600,34	-477.489,63
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-231.600,34</b>	<b>-477.489,63</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-149.998,79</b>	<b>149.998,79</b>
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>0,00</b>	<b>149.998,79</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas.	0,00	149.998,79
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>-149.998,79</b>	<b>0,00</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00
8. Otras deudas.	-149.998,79	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>-149.998,79</b>	<b>149.998,79</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V)</b>	<b>781.480,44</b>	<b>174.676,32</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.195.149,44	1.020.473,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.976.629,88	1.195.149,44

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS.

CÓDIGO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total Función
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	456.729,44	21.013,05	-	-	-	398.898,15	-	-	-	876.640,64
54	Investigación científica y técnica y aplicada	456.729,44	21.013,05	-	-	-	398.898,15	-	-	-	876.640,64
542	Investigación técnica y aplicada	456.729,44	21.013,05	-	-	-	398.898,15	-	-	-	876.640,64
<b>TOTALES</b>		<b>456.729,44</b>	<b>21.013,05</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>398.898,15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>876.640,64</b>

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

CÓDIGO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGAC. RECONOC. NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIG. PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV.					
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	938.000,00	100.000,00	1.038.000,00	827.976,81	876.640,64	161.359,36	846.637,90	30.002,74
54	Investigación científica y técnica y aplicada	938.000,00	100.000,00	1.038.000,00	827.976,81	876.640,64	161.359,36	846.637,90	30.002,74
542	Investigación técnica y aplicada	938.000,00	100.000,00	1.038.000,00	827.976,81	876.640,64	161.359,36	846.637,90	30.002,74
<b>TOTALES</b>		<b>938.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>1.038.000,00</b>	<b>827.976,81</b>	<b>876.640,64</b>	<b>161.359,36</b>	<b>846.637,90</b>	<b>30.002,74</b>

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR SECCIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGAC. RECONOC. NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIG. PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV.					
<b>1</b>	<b>Gastos de Personal</b>	<b>479.000,00</b>	-	<b>479.000,00</b>	<b>457.689,44</b>	<b>456.729,44</b>	<b>22.270,56</b>	<b>426.726,70</b>	<b>30.002,74</b>
<b>11</b>	<b>Personal Eventual.</b>	<b>270.900,00</b>	-	<b>270.900,00</b>	<b>260.270,29</b>	<b>260.270,29</b>	<b>10.629,71</b>	<b>246.400,95</b>	<b>13.869,34</b>
	11001 Retribuciones básicas	130.900,00	-	130.900,00	126.257,89	126.257,89	4.642,11	112.388,55	13.869,34
	11002 Retribuciones complementarias	140.000,00	-	140.000,00	134.012,40	134.012,40	5.987,60	134.012,40	-
<b>14</b>	<b>Otro personal.</b>	<b>95.000,00</b>	-	<b>95.000,00</b>	<b>89.182,14</b>	<b>89.182,14</b>	<b>5.817,86</b>	<b>84.014,56</b>	<b>5.167,58</b>
	14101 Retribuciones básicas	65.000,00	-	65.000,00	62.500,51	62.500,51	2.499,49	57.332,93	5.167,58
	14102 Retribuciones complementarias	30.000,00	-	30.000,00	26.681,63	26.681,63	3.318,37	26.681,63	-
<b>16</b>	<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.</b>	<b>113.100,00</b>	-	<b>113.100,00</b>	<b>108.237,01</b>	<b>107.277,01</b>	<b>5.822,99</b>	<b>96.311,19</b>	<b>10.965,82</b>
	16001 Seguridad Social	110.000,00	-	110.000,00	105.990,01	105.990,01	4.009,99	95.024,19	10.965,82
	16201 Formación y perfeccionamiento del personal	3.100,00	-	3.100,00	2.247,00	1.287,00	1.813,00	1.287,00	-
<b>2</b>	<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	<b>39.000,00</b>	-	<b>39.000,00</b>	<b>21.533,05</b>	<b>21.013,05</b>	<b>17.986,95</b>	<b>21.013,05</b>	<b>-</b>
<b>22</b>	<b>Material, suministros y otros.</b>	<b>39.000,00</b>	-	<b>39.000,00</b>	<b>21.533,05</b>	<b>21.013,05</b>	<b>17.986,95</b>	<b>21.013,05</b>	<b>-</b>
	22001 Material oficina no inventariable	3.000,00	-	3.000,00	495,23	495,23	2.504,77	495,23	-
	22003 Material informático no inventariable	3.000,00	-	3.000,00	579,30	579,30	2.420,70	579,30	-
	22009 Otro material de oficina	1.000,00	-	1.000,00	36,39	36,39	963,61	36,39	-
	22102 Suministros: Agua	1.000,00	-	1.000,00	392,23	392,23	607,77	392,23	-
	22108 Suministros: Productos farmaceuticos y material sanitario	3.000,00	-	3.000,00	551,90	551,90	2.448,10	551,90	-
	22109 Suministros de seguridad	1.000,00	-	1.000,00	258,58	258,58	741,42	258,58	-
	22111 Productos de limpieza y aseo	1.000,00	-	1.000,00	44,80	44,80	955,20	44,80	-
	22113 Suministros de material elect.	1.000,00	-	1.000,00	246,66	246,66	753,34	246,66	-

.... CONTINUA EN PÁGINA SIGUIENTE....

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGAC. RECONOC. NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIG. PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV.					
22201	Telefónicas	2.000,00	-	2.000,00	1.689,16	1.689,16	310,84	1.689,16	-
22602	Gastos diversos: Publicidad y propaganda	2.000,00	-	2.000,00	533,28	533,28	1.466,72	533,28	-
22615	Gastos diversos en el exterior	1.000,00	-	1.000,00	10,65	10,65	989,35	10,65	-
22799	TROE: Otros	20.000,00	-	20.000,00	16.694,87	16.174,87	3.825,13	16.174,87	-
<b>6</b>	<b>Inversiones Reales</b>	<b>420.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>520.000,00</b>	<b>348.754,32</b>	<b>398.898,15</b>	<b>121.101,85</b>	<b>398.898,15</b>	<b>-</b>
<b>62</b>	<b>Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo</b>	<b>1.000,00</b>	<b>-</b>	<b>1.000,00</b>	<b>798,89</b>	<b>798,89</b>	<b>201,11</b>	<b>798,89</b>	<b>-</b>
62202	Gastos de funcionamiento operativo	1.000,00	-	1.000,00	798,89	798,89	201,11	798,89	-
<b>64</b>	<b>Gastos de inversión de carácter inmaterial</b>	<b>419.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>519.000,00</b>	<b>347.955,43</b>	<b>398.099,26</b>	<b>120.900,74</b>	<b>398.099,26</b>	<b>-</b>
64001	Gastos de investigación científica y técnica	414.000,00	100.000,00	514.000,00	346.110,59	396.254,42	117.745,58	396.254,42	-
64501	Gastos por aplicaciones informáticas	5.000,00	-	5.000,00	1.844,84	1.844,84	3.155,16	1.844,84	-
<b>TOTALES</b>		<b>938.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>1.038.000,00</b>	<b>827.976,81</b>	<b>876.640,64</b>	<b>161.359,36</b>	<b>846.637,90</b>	<b>30.002,74</b>

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROYECTOS.

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGAC. RECONOC. NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIG. PDTES. DE PAGO A 31 DE
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV.					
2010000	General (CI)	100.000,00	-	100.000,00	91.165,93	90.645,93	9.354,07	85.859,21	4.786,72
2010001	Partnership for European High Power RF Space Laboratory	475.000,00	100.000,00	575.000,00	399.686,38	325.933,21	249.066,79	308.347,42	17.585,79
2011000	Actividades propias de I+D+i del VSC	63.000,00	-	63.000,00	29.806,40	23.806,40	39.193,60	23.806,40	-
2018002	Subvención equipamiento FEDER 2018 - Impacto de las modulaciones digitales en fenómenos de alta potencia RF en sat bandas L,C y K	-	-	-	-	129.000,00	-	129.000,00	-
2019002	H2020 - Multipactor prediction techniques for GNSS signals	100.000,00	-	100.000,00	82.126,77	82.063,77	17.936,23	76.950,02	5.113,75
2020001	Subvención para el fomento de la actividad de los órganos gestores en instalaciones singulare	200.000,00	-	200.000,00	225.191,33	225.191,33	-	25.191,33	2.516,48
<b>TOTALES</b>		<b>938.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>1.038.000,00</b>	<b>827.976,81</b>	<b>876.640,64</b>	<b>161.359,36</b>	<b>846.637,90</b>	<b>30.002,74</b>

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. RESUMEN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

CÓDIGO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total Función
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	-	-	736.557,46	100.000,00	-	-	200.000,00	-	-	1.036.557,46
54	Investigación científica y técnica y aplicada	-	-	736.557,46	100.000,00	-	-	200.000,00	-	-	1.036.557,46
542	Investigación técnica y aplicada	-	-	736.557,46	100.000,00	-	-	200.000,00	-	-	1.036.557,46
<b>TOTALES</b>		-	-	736.557,46	100.000,00	-	-	200.000,00	-	-	1.036.557,46

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

CÓDIGO FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS. PDTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV.				
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	938.000,00	100.000,00	1.038.000,00	1.036.557,46	863.733,46	-	172.824,00
54	Investigación científica y técnica y aplicada	938.000,00	100.000,00	1.038.000,00	1.036.557,46	863.733,46	-	172.824,00
542	Investigación técnica y aplicada	938.000,00	100.000,00	1.038.000,00	1.036.557,46	863.733,46	-	172.824,00
<b>TOTALES</b>		<b>938.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>1.038.000,00</b>	<b>1.036.557,46</b>	<b>863.733,46</b>	<b>-</b>	<b>172.824,00</b>

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

CLASIFICACION ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS. PDTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV.				
3	Tasas, precios públicos y otros	638.000,00	100.000,00	738.000,00	736.557,46	563.733,46	-	172.824,00
32	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	638.000,00	100.000,00	738.000,00	736.557,46	563.733,46	-	172.824,00
32000	Convenio ESA	638.000,00	100.000,00	738.000,00	736.557,46	563.733,46	-	172.824,00
4	Transferencias Corrientes	100.000,00	-	100.000,00	100.000,00	100.000,00	-	-
49	Del Exterior	100.000,00	-	100.000,00	100.000,00	100.000,00	-	-
49300	Convenio de cooperación internacional	100.000,00	-	100.000,00	100.000,00	100.000,00	-	-
5	Ingresos Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
52	Intereses de depósitos	-	-	-	-	-	-	-
52000	Intereses de depósitos	-	-	-	-	-	-	-
7	Transferencias de Capital	200.000,00	-	200.000,00	200.000,00	200.000,00	-	-
73	De Comunidades Autónomas	200.000,00	-	200.000,00	200.000,00	200.000,00	-	-
73000	Subvención Generalitat Valenciana	200.000,00	-	200.000,00	200.000,00	200.000,00	-	-
79	Del Exterior	-	-	-	-	-	-	-
79000	Subvención FEDER	-	-	-	-	-	-	-
8	Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
87	Remanente de Tesorería	-	-	-	-	-	-	-
87010	Para gastos con financiación afectada	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>938.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>1.038.000,00</b>	<b>1.036.557,46</b>	<b>863.733,46</b>	<b>0,00</b>	<b>172.824,00</b>

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. Operaciones no financieras .....	1.036.557,46	876.640,64	159.916,82
2. Operaciones con activos financieros .....	-	-	-
3. Operaciones comerciales .....	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3) .....	1.036.557,46	876.640,64	159.916,82
II. VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS .....	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO ( I+II) .....			159.916,82
IV. SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO			159.916,82

## CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO - VAL SPACE CONSORTIUM (VSC)

### Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

#### 1. Organización y Actividad.

##### Actividad

El Consorcio Espacial Valenciano – Val Space Consortium (en adelante VSC) se constituye mediante Acuerdo del Consell de 12 de marzo de 2010 (DOCV núm. 6227 de 16 de marzo de 2010) como una entidad de carácter asociativo con personalidad jurídica propia e independiente de la de sus entes consorciados, patrimonio propio, administración autónoma y tan amplia capacidad jurídica como requiera la realización y el cumplimiento de sus fines. Son entes consorciados la Generalitat, el Ajuntament de València, la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València– Estudi General.

El VSC se constituye con el objeto de articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades que lo componen a fin de poner en común medios para la investigación sobre el sector Espacio.

El objeto del VSC es la realización de actividades de investigación científica y servicios de desarrollo tecnológico en cualquier ámbito de actividad relacionado con el sector Espacio, el incremento de la seguridad y de la calidad de producción de los sistemas espaciales, así como la realización de todas aquellas actividades encaminadas, directa o indirectamente, a conseguir el progreso social y económico en Europa en lo que al sector Espacio se refiere. Todo ello se pretende alcanzar mediante:

1. La preparación y realización de ensayos, test, técnicas de análisis, estrategias de síntesis y procesos de diseño, así como mediante métodos de medida y especificaciones de sistemas espaciales.
2. La prestación de servicios de asesoramiento técnico y diagnosis, así como la certificación de sistemas y productos en el sector Espacio.
3. La realización de estudios, informes, proyectos, asesoramiento y regulación sobre normas y especificaciones del sector Espacio.
4. La realización de programas de investigación y desarrollo en el campo de la tecnología espacial.
5. La transferencia a empresas y otras entidades interesadas de la tecnología generada en la investigación del VSC.
6. La colaboración en procesos de investigación, innovación, regulación, formación y divulgación con cuantos organismos, públicos y privados, nacionales o internacionales, se ocupen del desarrollo de tecnologías que sean de aplicación en el sector Espacio.
7. El fomento de la formación continua de profesionales y estudiantes relacionados con el sector Espacio, mediante la colaboración en programas de posgrado (doctorado y máster), cursos, seminarios y congresos.
8. El fomento de la divulgación de información mediante la publicación de documentación y bibliografía de carácter científico-técnico, así como boletines informativos de las actividades objeto del VSC.
9. Y en líneas generales, la realización de cualquier actividad encaminada al progreso de la ciencia, la tecnología, la calidad, la legislación, la competitividad y expansión del sector del Espacio en Europa y fuera de ella.

6.MEMORIA

**Estructura Organizativa**

La estructura organizativa del VSC la constituyen los siguientes órganos:

- a) La Junta de Gobierno: presidida por el Conseller con competencias en materia de ciencia, como presidente del consorcio y de su Junta de Gobierno, el Alcalde del Ajuntament de València, como vicepresidente 1º del consorcio y de su Junta de Gobierno, el Rector de la Universitat Politècnica de València, como vicepresidente 2º, y el Rector de la Universitat de València-Estudi General, como vicepresidente 3º. Adicionalmente, forman parte de la Junta de Gobierno un representante de la Conselleria competente en materia de ciencia, designado por su titular, un representante del Ajuntament de València, designado por la alcaldía, y un representante de cada una de las universidades consorciadas, designados por sus respectivos rectores. Forma así mismo parte de la Junta de Gobierno, con voz, pero sin voto, el director gerente del consorcio, que actúa a su vez como secretario.
- b) La Comisión Ejecutiva: está formada por un representante de cada uno de los entes consorciados, ostentando la presidencia el representante de la Universitat Politècnica de València, y la vicepresidencia el representante de la Universitat de València-Estudi General.
- c) La Comisión Científico-técnica: está formada por científicos o técnicos expertos en las materias que se encuentren dentro de los fines y objetivos propios del VSC, sin exceder su número de ocho, propuesto al menos uno por cada ente consorciado.
- d) La Presidencia.
- e) Las Vicepresidencias.
- f) La Gerencia.

El consorcio dispone de una **Comisión de Transparencia**.

**2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.**

La entidad no ha prestado servicios públicos gestionados de forma indirecta y no ha firmado ningún convenio ni colaboración durante el ejercicio.

**3. Bases de presentación de las cuentas.**

**Marco de información financiera**

La Orden 8/2017 de 1 de septiembre de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico derogó la Orden de 16 de julio de 2001 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se aprobó el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat (PGCPG).

Estas Cuentas Anuales (en adelante CCAA) se han elaborado conforme a lo dispuesto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (en adelante PGCP).

**Principios contables aplicados**

La aplicación de los principios contables públicos, según establece el PGCP, debe conducir a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad.

6.MEMORIA

En la elaboración de las presentes CCAA han sido aplicados los principios contables incluidos en la primera parte de dicho PGCP, es decir los siguientes:

- Principio de gestión continuada.
- Principio de devengo.
- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia.
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.
- Principio de imputación presupuestaria.
- Principio de desafectación.

**4. Normas de reconocimiento y valoración.**

Se han aplicado las normas de valoración detalladas en la segunda parte del PGCP.

**5. Inmovilizado material.**

	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	5.206.886,94	<b>5.206.886,94</b>
(+) Resto de entradas	517.552,62	<b>517.552,62</b>
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	5.724.439,56	<b>5.724.439,56</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>5.724.439,56</b>	<b>5.724.439,56</b>
(+) Resto de entradas	238.041,96	<b>238.041,96</b>
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>5.962.481,52</b>	<b>5.962.481,52</b>
E) AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	<b>(2.622.587,54)</b>	<b>(2.622.587,54)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(452.550,00)	<b>(452.550,00)</b>
F) AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2020	<b>(3.075.137,54)</b>	<b>(3.075.137,54)</b>
<b>G) AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	<b>(3.075.137,54)</b>	<b>(3.075.137,54)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	(459.797,43)	<b>(459.797,43)</b>
<b>H) AMORT. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>(3.534.934,97)</b>	<b>(3.534.934,97)</b>
<b>SALDO NETO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>2.427.546,55</b>	<b>2.427.546,55</b>

Con fecha 21 de diciembre de 2009 el VSC y la Agencia Espacial Europea firmaron un acuerdo de intenciones para identificar las bases de colaboración en la puesta en marcha de un Laboratorio de Radiofrecuencia de Alta Potencia para aplicaciones en el espacio, y dotado con equipamiento de la propia Agencia Espacial Europea, de la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València Estudi General.

Así mismo, con fecha 15 de julio de 2010 se firma un acuerdo de colaboración entre el VSC y la Universitat Politècnica de València por el cual ésta cedía los siguientes elementos para la puesta en marcha de dicho laboratorio:

- Un espacio de 236 m<sup>2</sup>, correspondiendo en todo caso las competencias demaniales al VSC.
- Equipamiento tecnológico valorado en 1.500.000 euros.

En fecha 26 de octubre de 2016 se firma de nuevo este acuerdo, con vigencia inicial hasta 31 de marzo de 2020, que fue prorrogado hasta 31 de marzo de 2025, por el cual se incrementa el espacio cedido hasta un total de 516,50 m<sup>2</sup> con el fin de responder al incremento de las actividades con la Agencia Espacial Europea, y manteniéndose inalterado el equipamiento tecnológico cedido inicialmente.

6.MEMORIA

Para la colaboración con la Universitat de València Estudi General en el Laboratorio de Radiofrecuencia de Alta Potencia, con fecha 2 de mayo de 2012, se modifica el acuerdo inicial de 7 de julio de 2010, sustituyéndose las instalaciones originariamente cedidas. El nuevo acuerdo implica la cesión en exclusiva de un espacio de 585 m<sup>2</sup> situado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSE), en el Campus de Burjassot-Paterna. La adaptación de este espacio para su cesión conllevó a la Universitat de València Estudi General la ejecución de una obra complementaria en el edificio ETSE, cuya obra fue licitada y adjudicada al contratista por un importe de 1.102.197 euros. Este acuerdo está en vigor también hasta 31 de marzo de 2025.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Amort. Lineal
Instalaciones técnicas	10%-12%
Maquinaria	10%-12%
Uillaje	12%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado	10%
Inmovilizado recibido en cesión	3%-8%-10%-20%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación.

No se han contraído compromisos en firme para la venta de inmovilizado.

Durante el ejercicio no se ha producido la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021 según el siguiente detalle:

	2021		2020	
	Valor contable	Amortización Acumulada	Valor contable	Amortización Acumulada
Resto de elementos	1.182.250,60	(1.182.250,60)	750.111,08	(750.111,08)

**6. Inversiones inmobiliarias.**

El VSC no dispone en el Activo ni ha realizado durante el ejercicio Inversiones inmobiliarias.

6.MEMORIA

**7. Inmovilizado intangible.**

	Propiedad intelectual	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	10.120,00	45.139,07	<b>55.259,07</b>
(+) Resto de entradas	0,00	10.306,40	<b>10.306,40</b>
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	10.120,00	55.445,47	<b>65.565,47</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>10.120,00</b>	<b>55.445,47</b>	<b>65.565,47</b>
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>10.120,00</b>	<b>55.445,47</b>	<b>65.565,47</b>
E) AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(10.120,00)	(42.655,20)	<b>(52.775,20)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	0,00	(4.776,74)	<b>(4.776,74)</b>
F) AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2020	<b>(10.120,00)</b>	<b>(47.431,94)</b>	(57.551,94)
<b>G) AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	<b>(10.120,00)</b>	<b>(47.431,94)</b>	<b>(57.551,94)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	(3.970,93)	<b>(3.970,93)</b>
<b>H) AMORT. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>(10.120,00)</b>	<b>(51.402,87)</b>	<b>(61.522,87)</b>
<b>SALDO NETO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>4.042,60</b>	<b>4.042,60</b>

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Anual
Propiedad intelectual	33%
Aplicaciones informáticas	33%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El VSC no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al cierre de ejercicio no se habían contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021 según el siguiente detalle:

	2021		2020	
	Valor contable	Amortización Acumulada	Valor contable	Amortización Acumulada
Aplicaciones Informáticas	43.637,37	(43.637,37)	42.641,71	(42.641,71)
Resto de elementos	10.120,00	(10.120,00)	10.120,00	(10.120,00)

**8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.**

El VSC no es arrendador ni arrendatario de elementos en régimen de arrendamiento financiero.

6.MEMORIA

**9. Activos financieros.**

Para los activos financieros, excepto los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y los derivados designados instrumentos de cobertura, se informará sobre:

1. Información relacionada con el balance.

a) La información de los instrumentos financieros del activo del balance del VSC a largo y corto plazo, clasificados por categorías es:

Categorías	Clases			
	Activos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Otras inversiones			
	2021	2020	2021	2020
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	40.000,00	20.000,00	<b>40.000,00</b>	<b>20.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>40.000,00</b>	<b>20.000,00</b>

El VSC recibe componentes de satélites de todas las partes del mundo sobre los cuales hay que realizar ensayos o investigaciones para verificar su correcto funcionamiento, o investigar en nuevas técnicas que mejoren sus prestaciones.

Cuando uno de estos componentes de satélite proviene de fuera de la Unión Europea es necesario llevar a cabo lo que se conoce como importación temporal, ya que no se trata de una importación a consumo (no se liquida aranceles ni IVA).

Una vez finalizada la investigación, el componente se devuelve a origen y se deshace la importación temporal. Para que la Agencia Tributaria permita la entrada temporal del componente a estudiar exige el depósito de un aval técnico con cada importación, el cual se recupera en el momento en que se devuelve el componente a origen.

Se dispone de un depósito de 40.000 euros, no remunerado, constituido en el Banco Santander para la implementación de la correspondiente línea de avales técnicos, contra el que se emiten los correspondientes avales que se presentan en la Agencia Tributaria con cada importación temporal. El ejercicio anterior el importe del depósito era de 20.000,00 euros.

b) Reclasificación.

Durante el ejercicio no se han realizado reclasificaciones de activos financieros.

c) Activos financieros entregados en garantía.

El VSC no dispone de activos financieros entregados en garantía.

d) Correcciones por deterioro del valor.

El VSC no tiene pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido intereses por depósitos a plazo fijo ni otras cuentas remuneradas.

6.MEMORIA

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

El VSC no sufre ningún riesgo de tipos de cambio ni de tipos de interés.

**10.Pasivos financieros.**

El VSC no dispone de pasivos financieros distintos de los generados por operaciones habituales de la entidad.

El VSC no dispone en el balance de cuentas de pasivos a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance del VSC a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2021 es:

	Vencimiento en años	
	1	TOTAL
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	30.003,03	<b>30.003,03</b>
Acreedores varios	30.003,03	<b>30.003,03</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.003,03</b>	<b>30.003,03</b>

1. Avales y otras garantías concedidas.

El VSC no ha realizado ninguna operación en la que haya concedido alguna garantía.

**11.Coberturas contables.**

El VSC no realiza operaciones de cobertura.

**12.Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.**

No se han producido circunstancias que hayan motivado correcciones valorativas por deterioro de las obras o de las existencias y, en su caso, la reversión de dichas correcciones, reconocidas en el ejercicio, así como su importe. No hay existencias a cierre de ejercicio.

**13.Moneda extranjera.**

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

**14.Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**

Durante el ejercicio 2021 se han recibido subvenciones y transferencias, cuyo detalle se presenta a continuación, así como el cobro de subvenciones y transferencias del ejercicio 2021 y 2020:

	Importes concedidos				
	Concedido y pendiente liquidar a 1/01	Importe concedido en el ejercicio		Importe liquidado en el ejercicio	Pendiente de liquidar a 31/12
Subvención de Capital	370.000,00	200.000,00	(1)	570.000,00	0,00
Subvención de Capital	225.000,00	0,00	(2)	225.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>595.000,00</b>	<b>200.000,00</b>		<b>795.000,00</b>	<b>0,00</b>

6.MEMORIA

(1) LEY 4/2020, de 30 de diciembre de 2020, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2021. Subvención nominativa de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital para el Fomento de la actividad del Consorcio Espacial Valenciano concedida en el ejercicio 2021 por importe de 200.000 euros, que se ha ejecutado, justificado y cobrado en su totalidad durante el ejercicio. Así mismo, se ha cobrado los importes pendientes de las anualidades 2019 y 2020 de 185.000,00 euros cada una, correspondientes a la subvención nominativa de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital para el Fomento de la actividad del Consorcio Espacial Valenciano.

(2) Se ha cobrado el importe de 225.000 euros pendiente a 31/12/2020 correspondiente a la subvención del ejercicio 2020 para infraestructuras y equipamiento de I+D+i PO FEDER 2014-2020 (DOGV núm. 8.263 de 28.03.2018).

**15.Provisiones y contingencias.**

El VSC no tiene registrados en balance cantidades en concepto de provisiones y contingencias.

**16.Información sobre medio ambiente.**

El VSC no ha incurrido en gastos con fines de protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado inversiones por razones medioambientales durante el ejercicio.

**17.Activos en estado de venta.**

El VSC no posee ningún activo en estado de venta.

**18.Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.**

El VSC no recoge una cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.

**19.Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**

El VSC no tiene registradas en balance operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

**20.Operaciones no presupuestarias de tesorería.**

La toma de decisiones de naturaleza financiera supondrá, generalmente, la utilización simultanea de un movimiento de tesorería y no implica una toma de posición presupuestaria de gasto.

En cuanto a la situación y movimiento de las mismas clasificadas en deudores, acreedores, partidas pendientes de aplicación (cobros) y partidas pendientes de aplicación (pagos), se describen en los siguientes cuadros adjuntos:

1. Estado de deudores no presupuestarios:

Descripción	Saldo A 1/01	Cargos ejercicio	Abonos ejercicio	Pendiente Cobro a 31/12
Excedentes de Tesorería	20.000,00	20.000,00	0,00	40.000,00
HP, deudora por IVA	60.080,17	65.875,37	111.621,06	14.334,48
HP, deudora por Imp Sociedades	0,00	33.668,67	30.580,29	3.088,38
<b>TOTAL</b>	<b>80.080,17</b>	<b>119.544,04</b>	<b>142.201,35</b>	<b>57.422,86</b>

6.MEMORIA

2. Estado de acreedores no presupuestarios:

Descripción	Pendiente de pago a 1/01	Cargos ejercicio	Abonos ejercicio	Pendiente Pago a 31/12
HP acreedora Imp Sociedades	36.768,02	36.768,02	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>36.768,02</b>	<b>36.768,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

3. Estado de partidas pendientes de aplicación:

El VSC no recoge en el balance cuentas correspondientes a partidas pendientes de aplicación.

**21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.**

En el cuadro mostrado a continuación se resume, para cada tipo de contrato y forma de adjudicación, los importes licitados y adjudicados en el ejercicio:

Procedimiento Adjudicación	Tipo de contrato	Nº Contratos	Importe licitado	Importe adjudicado
Abierto simplificado abreviado	Servicios	2	54.000,00	51.480,00
Abierto simplificado abreviado - prorroga	Servicios	3	-	10.660,52 €
Central compras GVA	Servicios	1	15.000,00 €	15.000,00 €
Contrato menor	Servicios	51	76.406,71 €	76.406,71 €
Central compras GVA	Suministros	3	439,04	439,04
Contrato menor	Suministros	149	179.409,32 €	179.409,32 €
Contrato menor	Obras	4	1.182,62 €	1.182,62 €
Contratos excluidos LCPS	Otros	1	2.000,00 €	1.477,80 €

El detalle de la totalidad de la contratación administrativa figura en el portal de transparencia de nuestra página web: [www.val-space.com](http://www.val-space.com)

A continuación, se presenta el detalle de los contratos adjudicatarios que han superado el 5% del importe total de contratación efectuada en el año:

Procedimiento Adjudicación	Adjudicatario	Nº Contratos	Importe adjudicado
Abierto simplificado	LEYBOLD HISPANICA S.L.	1	37.980,00 €
Menor	LEYBOLD HISPANICA S.L.	8	17.036,88 €
Abierto simplificado	DISTRON S.L.	1	13.500,00 €
Menor	DISTRON S.L.	1	4.400,00 €
Menor	KEYSIGHT TECHNOLOGIES SALES SPAIN SLU	2	20.884,44 €
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>93.801,32 €</b>

6.MEMORIA

El VSC no tiene importes pendientes de adjudicar en 2021 ni en 2020.

**22.Valores recibidos en depósito.**

El VSC no ha recibido depósitos, dentro de los cuales se incluyen los posibles avales y los seguros de caución recibidos.

**23.Información presupuestaria.**

23.1 Presupuesto corriente.

1. Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito

Partida presupuestaria	Descripción	Suplementos de crédito	Incorporaciones de remanente de crédito	Total modificaciones
Capítulo 6	Inversiones reales	0,00	100.000,00	100.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>

Durante el ejercicio se han producido las siguientes modificaciones de créditos presupuestarios:

- 1) Modificación presupuestaria de **100.000,00** euros del capítulo 6 de gastos con origen en el capítulo 3 de ingresos motivada por la incorporación de los remanentes de crédito (tesorería).

b) Remanentes de crédito.

Todos los remanentes de crédito están comprometidos en sus correspondientes proyectos. No existe remanentes de crédito no comprometidos al cierre del ejercicio.

Ejecución de proyectos de inversión.

Código proyecto	Explicación	Partida presupuestaria	Inversión total	Ejercicio inicial	Ejercicio final	Inversión a realizar en anualidades pendientes	
						Ejercicio 2021	
						Contratos abono total	Resto contratos
2018002	Amplificador de radiofrecuencia de alta potencia en onda continua en banda K	2018002.6400147	129.000,00 €	2020	2021	129.000,00 €	0,00 €

Durante el ejercicio 2021 ha finalizado el único proyecto de inversión en ejecución corresponde al expediente 2000101 relativo a la adquisición de un amplificador de radiofrecuencia de alta potencia en onda continua en banda K, cuya adjudicación se produjo el día 27 de julio de 2020, formalización el 19 de agosto de 2020, y plazo previsto de entrega 25 de marzo de 2021.

6.MEMORIA

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

No existen, ni se han producido operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

2. Presupuesto de ingresos.

1) Derechos anulados

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cancelaciones de derechos de cobro. El ejercicio anterior se anulaban derechos por el importe que se detalla a continuación:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Anulación de liquidaciones	Total derechos anulados
Capítulo 7	Transferencias de Capital	20.988,79	20.988,79

La anulación de liquidaciones por importe de 20.988,79 euros en 2020 estuvo motivada por el menor importe de adjudicación con respecto al importe de licitación y subvención en los procedimientos abiertos de contratación para la adquisición de equipamiento científico-técnico con cargo a la subvención del ejercicio 2020 para infraestructuras y equipamiento de I+D+i PO FEDER 2014-2020 (DOGV núm. 8.263 de 28.03.2018), en concreto en los expedientes 2000101 y 2000102. Ver nota 14.

2) El detalle de la recaudación neta es el siguiente:

	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
Capítulo 3	Tasas, precios públicos y otros	563.733,46	-	563.733,46
Capítulo 4	Transferencias Corrientes	100.000,00	-	100.000,00
Capítulo 5	Ingresos Patrimoniales	0,00	-	0,00
Capítulo 7	Transferencias de Capital	200.000,00	-	200.000,00

23.2 Presupuestos cerrados.

1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

Partida presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de enero	Total obligaciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre
Capítulo 1	Gastos de personal	26.936,89	26.936,89	26.936,89	0,00

2. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
Capítulo 3	Tasas, precios públicos y otros	259.383,00	259.383,00	0,00
Capítulo 4	Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00
Capítulo 7	Transferencias de Capital	574.001,21	574.001,21	0,00

6.MEMORIA

No existen derechos anulados ni cancelados de presupuestos cerrados.

3. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

No existen derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.

4. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

No se han producido variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados, que supongan la alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores.

23.3 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

El detalle de los contratos vigentes de carácter plurianual es el siguiente:

Empresa	Servicio o suministro	Fecha inicio	Fecha fin
GESEM Consultores Legales y Tributarios	Servicio de asesoramiento y gestión laboral, contable y fiscal	01/01/2020	31/12/2024
Almussafes de Mantenimiento Integral SLU	Limpieza de salas limpias	01/01/2019	31/12/2022
Almussafes de Mantenimiento Integral SLU	Limpieza de batas de laboratorio	01/01/2020	31/12/2023
Soler Prevención y Seguridad	Mantenimiento extintores	01/01/2019	31/12/2022
Avoris Retail Division S.L.	Servicio de Agencia de Viajes	29/10/2021	28/10/2023
ONTIME Transporte y Logística S.L.	Paquetería nacional	30/11/2020	29/11/2022
Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguro de accidentes	01/01/2020	31/12/2022
Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguro multi riesgo	01/01/2020	31/12/2022
FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros	Seguro RC	01/01/2021	31/12/2022
Manantial de Salud SLU	Agua mineral	01/01/2020	31/12/2022
ASPY Prevención SLU	Servicio ajeno de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud	01/01/2020	31/12/2022

23.4 Gastos con financiación afectada.

Los gastos con financiación afectada están ligados a:

- Subvenciones para infraestructuras y equipamiento de I+D+i PO FEDER 2014-2020 (DOGV núm. 8.263 de 28.03.2018), por importe de concesión en el ejercicio 2020 de 225.000 euros, de los que se ha adjudicado 204.001,21 euros y ejecutado 75.001,21 euros en el expediente 2000102. Los restantes 129.000 euros corresponden al equipo científico adjudicado en 2020 en el expediente 2000101 cuya entrega se ha realizado en marzo de 2021.

6.MEMORIA

23.5 Remanente de tesorería.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes
<b>1. DERECHOS PENDIENTES COBRO</b>	<b>190.246,86</b>
- Del presupuesto corriente	172.824,00
- De presupuestos cerrados	-
- Operaciones no presupuestarias	17.422,86
- (-)Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-
<b>2. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>- 30.002,74</b>
- Del presupuesto corriente	- 30.002,74
- De presupuestos cerrados	-
- Operaciones no presupuestarias	-
- Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-
<b>3. FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>1.976.629,88</b>
<b>I. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO</b>	<b>2.136.874,00 (1)</b>
<b>II. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO</b>	<b>-</b>
<b>III. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL</b>	<b>2.136.874,00</b>

(1) A 31/12/2021, el remanente de tesorería está totalmente afectado a las actividades que el VSC lleva a cabo con la Agencia Espacial Europea desde su creación en 2010. Se trata de proyectos de investigación y desarrollo financiados por la Agencia Espacial Europea, incluidas actividades propias de investigación, y la gestión conjunta tanto del Laboratorio Europeo de Alta Potencia en Radiofrecuencia como del Laboratorio Europeo de Materiales de Alta Potencia para Espacio, todos ellos financiados con fondos finalistas provenientes de la Agencia Espacial Europea.

Desde su creación en 2010, VSC ha recibido subvenciones que, o bien han sido justificadas en su totalidad, o bien han sido reintegradas en caso de la no total aplicación (como por ejemplo en subvenciones FEDER para la adquisición de equipamiento científico-técnico en las que el importe adjudicado fue inferior al licitado debido a las mejores ofertas económicas recibidas en los procedimientos de contratación abiertos). A 31/12/2021 no existe ninguna subvención pendiente de reintegro.

De igual manera, desde su creación en 2010, VSC ha recibido fondos finalistas de una línea nominativa proveniente de la Conselleria de adscripción del VSC para la financiación de su actividad, la cual siempre se ha ejecutado en su totalidad y el gasto se ha justificado documentalmente a la propia Conselleria, no existiendo importe pendiente de reintegro a 31/12/2021.

Los fondos líquidos incluyen los saldos disponibles en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, así como los excedentes temporales de tesorería materializados en inversiones, al reunir un grado suficiente de liquidez.

6.MEMORIA

**24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.**

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos	=	1.976.629,88	=	65,88
Pasivo Corriente		30.003,03		

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	4.186.591,88	=	139,54
Pasivo Corriente		30.003,03		

c) LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

Activo Corriente	=	2.209.962,00	=	73,66
Pasivo Corriente		30.003,03		

d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: En entidades territoriales, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente	=	30.003,03	=	0,01
Número de habitantes		5.058.138		

e) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente	=	30.003,03	=	0,01
Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente + Patrimonio Neto		4.641.551		

6.MEMORIA

f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

La entidad no dispone de cuentas de pasivo no corriente en el balance.

g) CASH – FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$\frac{\text{Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{30.003,03}{1.163.080} = 0,03$
---

h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.

TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas.

VN. YPS.: Ventas netas y prestación de servicios.

G. PERS.: Gastos de personal.

APROV.: Aprovisionamientos.

1) Estructura de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB./IGOR	TRANFS./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
0,00%	31,20%	68,80%	0,00%

2) Estructura de los gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
40,29%	0,00%	0,00%	59,71%

3) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{1.130.273,75}{1.212.794,78} = 93,20\%$
---

6.MEMORIA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

<u>Obligaciones reconocidas netas</u>	=	<u>876.640,64</u>	=	0,84
Créditos totales		1.038.000,00		

2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

<u>Pagos realizados</u>	=	<u>846.637,90</u>	=	0,97
Obligaciones reconocidas netas		876.640,64		

3) GASTO POR HABITANTE: Para las entidades de naturaleza territorial, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad.

<u>Obligaciones reconocidas netas</u>	=	<u>876.640,64</u>	=	0,17
Número de habitantes		5.058.138,00		

4) INVERSIÓN POR HABITANTE: Para las entidades de naturaleza territorial, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

<u>Obligaciones reconocidas netas C6 y c7</u>	=	<u>398.898,15</u>	=	0,08
Número de habitantes		5.058.138,00		

5) ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

<u>Obligaciones reconocidas netas C6 y c7</u>	=	<u>398.898,15</u>	=	0,46
Total obligaciones reconocidas netas		876.640,64		

6.MEMORIA

6) PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.

$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	=	$\frac{30.002,74}{876.640,64}$	=	12,49
--	---	--------------------------------	---	-------

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.

$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	=	$\frac{1.036.557,46}{1.038.000,00}$	=	1,00
--	---	-------------------------------------	---	------

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	=	$\frac{863.733,46}{1.036.557,46}$	=	83,33%
---	---	-----------------------------------	---	--------

3) PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	=	$\frac{172.824,00}{1.036.557,46}$	=	60,86
---	---	-----------------------------------	---	-------

4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de habitantes}}$	=	$\frac{159.916,82}{5.058.138,00}$	=	0,03
--	---	-----------------------------------	---	------

6.MEMORIA

c) De presupuestos cerrados:

1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

Pagos	=	$\frac{26.936,89}{26.936,89}$	=	1,00
Saldo inicial obligaciones +/- modificaciones y anulaciones				

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

Cobros	=	$\frac{833.384,21}{833.384,21}$	=	1,00
Saldo inicial derechos +/- modificaciones y anulaciones				

**25. Información sobre el coste de las actividades.**

El VSC no realiza distintas actividades por las que recoja información desglosada de cada una de ellas. En este sentido no ha desarrollado sistemas ni procedimientos que permitan confeccionar este apartado según lo dispuesto en la ORDEN 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la Orden 8/2017, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

**26. Indicadores de gestión.**

Por la naturaleza de su actividad, el VSC no dispone de información para calcular los indicadores de gestión. En este sentido la entidad no ha desarrollado sistemas ni procedimientos para realizar el cálculo de los indicadores de gestión según lo dispuesto en la ORDEN 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la Orden 8/2017, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

**27. Hechos posteriores al cierre.**

No existe ningún hecho relevante posterior al cierre.

6.MEMORIA

28. Periodo medio de pago

2.- MOROSIDAD EN EL PAGO DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y PERIODO MEDIO DE PAGO R.D. 635/2014 MODIFICADO POR EL R.D. 1040/2017						
ÁMBITO	Pagos efectuados DICIEMBRE					
	Cumplen el periodo máximo de pago		Incumplen el periodo máximo de pago		Total pagos efectuados	
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)
Resto	0	0	0	0	0	0
Capítulo 2	12	1,69	0	0	12	1,69
Capítulo 6	11	20,97	0	0	11	20,97

ÁMBITO	PENDIENTE DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
	Dentro del periodo máximo de pago		Incumplen el periodo máximo de pago		Total pendiente de pago	
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)
Total	0	0	0	0	0	0
Capítulo 2	0	0	0	0	0	0
Capítulo 6	0	0	0	0	0	0

ÁMBITO	PERIODO MEDIO DE PAGO R.D. 635/14 MODIFICADO POR EL R.D. 1040/2017		
	Periodo medio de pago del último mes de referencia (en días)	Periodo medio del pendiente de pago (en días)	Periodo medio de pago VSC
Total	3,08	0	3,08
Capítulo 2	2,87	0	2,87
Capítulo 6	3,1	0	3,1

CONCEPTO	Plazo Medio de Aceptación de Operaciones Pendientes de Conformidad según R.D. 1040/2017						Facturas pendientes de pago en registro administrativo (registro contable de facturas o equivalente)	
	No superan el período máximo del procedimiento de aceptación o comprobación		Superan el período máximo del procedimiento de aceptación o comprobación		TOTAL		Plazo medio de operaciones pendientes de conformidad (en días) <sup>2</sup>	Total Importe
	(<= 30 días desde la fecha de recepción de los bienes o de la prestación de los servicios)		(> 30 días desde la fecha de recepción de los bienes o de la prestación de los servicios)					
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	(miles de euros)
Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0

6.MEMORIA

**29. Otra información.**

29.1. La información relativa al número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categoría y con distribución por sexos, en el que figura el personal directivo es la que se detalla a continuación:

Categoría	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
A1 - Técnico Superior de Laboratorio	3	2	2	2
A1 - Investigador	1		1	
A2 - Investigador	2			
C1 - Unidad de Apoyo Administrativo		1		1
Personal directivo (director gerente)	1		1	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

29.2. Los datos relativos al personal empleado a 31/12/2021 con distribución por categoría y sexos, en el que figura el personal directivo son los siguientes:

Categoría	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
A1 - Técnico Superior de Laboratorio	3	2	2	2
A1 - Investigador	1			
A2 - Investigador	2		1	
C1 - Unidad de Apoyo Administrativo		1		1
Personal directivo (director gerente)	1		1	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

Ninguna de las personas contratadas tiene un grado de discapacidad reconocido mayor o igual del 33%.

David Argilés Ortiz  
 Director gerente del Consorcio Espacial Valenciano



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Hisenda  
i Model Econòmic

**INTERVENCIÓN GENERAL**

c/ De la Democràcia, 77.  
Edificio B2 46018 VALENCIA

## *CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO, VAL SPACE CONSORTIUM*

**Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por la Intervención General  
de la Generalitat en colaboración con la firma de auditoría Dula Auditores,  
S.L.P**

**Ejercicio 2021**

## **PLAN DE AUDITORÍAS DEL SECTOR PÚBLICO 2022**



Al órgano de gestión de la entidad **Consorcio Espacial Valenciano, Val Space Consortium**

### **1.-Opinión no modificada favorable.**

La Intervención General de la Generalitat, en uso de las competencias que le atribuye los artículos 92 y 119 y siguientes de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, ha auditado las cuentas anuales de la entidad **Consorcio Espacial Valenciano, Val Space Consortium** que comprenden el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria con fecha 31 de diciembre de 2021 en colaboración con la firma de auditoría Dula Auditores, S.L.P, en virtud del contrato **CNMY20/INTGE/15 Lote 8**, suscrito con la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico a propuesta de la Intervención General de la Generalitat en el marco del Plan de Auditorías del Sector Público correspondiente al Ejercicio 2022.

El presente informe tiene **carácter definitivo**. Los responsables de la entidad en el plazo concedido al efecto por la Intervención General de la Generalitat, no han presentado escrito de alegaciones al citado informe.

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación identifica en la nota 3 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **2.- Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión



### 3.- Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### 4.- Párrafo de énfasis.

La memoria de las cuentas anuales informa de un remanente de tesorería afectado por importe de 2.136.874,00 euros.

Llamamos la atención sobre la Nota 23.5 de la memoria de las cuentas anuales: “Remanente de tesorería” que dice:

*A 31/12/2021, el remanente de tesorería está totalmente afectado a las actividades que el VSC lleva a cabo con la Agencia Espacial Europea desde su creación en 2010. Se trata de proyectos de investigación y desarrollo financiados por la Agencia Espacial Europea, incluidas actividades propias de investigación, y la gestión conjunta tanto del Laboratorio Europeo de Alta Potencia en Radiofrecuencia como del Laboratorio Europeo de Materiales de Alta Potencia para Espacio, todos ellos financiados con fondos finalistas provenientes de la Agencia Espacial Europea.*

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.

### 5.- Responsabilidad del Director Gerente en relación con las cuentas anuales.

El Director Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y del resultado económico-patrimonial de la entidad y de la ejecución del presupuesto de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.



## 6.- Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.



Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

**DULA AUDITORES, S.L.P.**

*(Firma electrónica)*

**CARLOS JAVIER GONZÁLEZ CEPEDA**

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT**

*(Firma electrónica)*

**VICEINTERVENTOR GENERAL  
DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS**



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Hisenda  
i Model Econòmic

**INTERVENCIÓN GENERAL**

c/ De la Democràcia, 77.  
Edificio B2 46018 VALENCIA

**CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO, VAL SPACE CONSORTIUM**

***Informe de auditoría de cumplimiento y operativa emitido por la Intervención  
General de la Generalitat Valenciana en colaboración con la firma de  
auditoría Dula Auditores, S.L.P***

**Ejercicio 2021**

**PLAN DE AUDITORÍAS DEL SECTOR PÚBLICO 2022**



---

## DICTAMEN EJECUTIVO

---



## 1. Introducción.

La Intervención General de la Generalitat, a través de la Viceintervención General de Control Financiero y Auditorías, en uso de las competencias que le atribuye los artículos 92 y 119 y siguientes de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones (en adelante LHPSPIS), con el objeto de comprobar que el funcionamiento, en su vertiente económico-financiera, del sector público de la Generalitat y de sus universidades públicas dependientes se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera ha auditado al CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO, VAL SPACE CONSORTIUM, en adelante, (C\_VALSPACE) en colaboración con la firma de auditoría Dula Auditores, S.L.P en el marco del Plan Anual de Auditorías del Sector Público de 2022 (en adelante, Plan 2022).

El presente informe tiene **carácter definitivo**. Los responsables de la entidad, en el plazo concedido al efecto por la Intervención General de la Generalitat, no han presentado escrito de alegaciones al citado informe.

## 2. Datos básicos de la entidad auditada.

<b>Tipo de ente (artículo 2.3 Ley 1/2015)</b>	Consortio adscrito a la Generalitat, letra d).
<b>Clasificación dentro del sector público (artículo 3 Ley 1/2015)</b>	Sector público administrativo.
<b>Conselleria de adscripción</b>	Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.
<b>Norma de creación</b>	Acuerdo de 12 de marzo de 2010, del Consell, de constitución del Consorcio Espacial Valenciano, entre la Generalitat, el Ayuntamiento de Valencia, la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia- Estudi General (DOCV 6227, de 16 de marzo de 2010).
<b>Objeto/fines institucionales (resumen)</b>	Según el art 6 de sus Estatutos, tiene como objeto articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades que lo componen, a fin de poner en común medios para la investigación sobre el sector espacio. Realiza actividades de investigación científica y servicios de desarrollo tecnológico en cualquier ámbito de actividad relacionado con el sector espacio.
<b>Nivel de participación de la Generalitat en el capital social o patrimonio fundacional</b>	La participación económica de la Generalitat en el Consorcio consiste en la financiación anual de parte de los gastos vinculados al desarrollo de sus actividades, y una participación en los Fondos Propios del Consorcio del 25%. Expuesto lo anterior, el VSC está constituido por la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia, la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia- Estudi General, las cuales ostentan cada una de ellas, un 25% de la entidad.
<b>Régimen presupuestario (artículo 4 Ley 1/2015)</b>	Limitativo
<b>Tipo de poder adjudicador a efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre</b>	Administración pública.
<b>Órgano de contratación de la entidad</b>	Junta de gobierno del Consorcio



### 3. Objeto y alcance.

La auditoría de cumplimiento tiene como objetivo comprobar y verificar, mediante la aplicación de técnicas de auditoría, que las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole efectuadas por la entidad se han realizado en todos sus aspectos significativos conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes en el período objeto de control.

El análisis de gestión tiene por finalidad proporcionar una valoración independiente de las operaciones y de los sistemas y procedimientos de gestión de la entidad, de su racionalidad económico-financiera y su sometimiento a los principios de buena gestión a fin de detectar posibles deficiencias y proponer las recomendaciones oportunas en orden a la corrección de aquéllos.

La aplicación de técnicas de auditoría supone la realización de pruebas selectivas sobre las muestras que se han considerado necesarias para alcanzar los objetivos del trabajo y, en consecuencia, significa que las valoraciones reflejadas en este informe se emiten con una seguridad razonable, aunque no absoluta, acerca de si la gestión efectuada por la entidad en cada área de trabajo se ha ajustado a la normativa aplicable y a los principios de buena gestión.

La junta de Gobierno como máxima autoridad de la entidad, es responsable del establecimiento de las medidas del control interno que considere necesario para prevenir, identificar y corregir actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico.

El alcance del trabajo se ha centrado, en relación con la auditoría de cumplimiento, en el análisis de las áreas de personal, contratación y encargos a medios propios, encomiendas de gestión y convenios.

Asimismo, se ha realizado un análisis de determinados aspectos relacionados con la gestión de la tesorería de la entidad.

La auditoría de cumplimiento del área de personal ha tenido por objeto el análisis de las retribuciones, indemnizaciones por razón de servicio y otras percepciones e indemnizaciones por cese. En relación con las provisiones de puestos de trabajo se han verificado los siguientes extremos:

- ✓ Puestos de carácter fijo: existencia del puesto en la RPT de la entidad y su inclusión en la oferta de empleo público,
- ✓ Puestos de carácter temporal: la existencia de autorización previa de la conselleria con competencia en hacienda y sector público
- ✓ Puestos de personal directivo: publicidad del nombramiento y existencia de contrato de alta dirección

Por otra parte, se ha procedido a la verificación de la información económico-financiera elaborada por la entidad de la entidad auditada como consecuencia de su pertenencia al sector público, en función del requerimiento emitido al efecto por parte de la Intervención General (artículo 132.3 de la LHPSPIS).

El periodo objeto de auditoría ha sido el ejercicio 2021, sin perjuicio de los hechos anteriores y posteriores que se ha considerado relevantes para su adecuado análisis.

#### 4. Valoración y conclusiones.

De acuerdo con el resultado de los trabajos de auditoría efectuados, y de conformidad con el objeto y alcance recogidos en el apartado anterior, se realizan las siguientes valoraciones y conclusiones por áreas respecto de la actividad económico-financiera desarrollada por el **CONSORCIO ESPACIAL VALENCIANO, VAL SPACE CONSORTIUM** durante al ejercicio 2021:

##### 4.1.- Personal.

###### **Valoración favorable.**

La gestión económico-financiera en el área de personal, en atención a la muestra analizada, se ha realizado de forma razonable de conformidad con la normativa aplicable.

###### **Cuadro resumen del área de PERSONAL:**

	POBLACIÓN		MUESTRA	
	Nº	Importe	Nº	Importe
Retribuciones	10	349.452,43 €	1	36.623,78 €
Indemnizaciones	0	0	0	0
Altas de personal	3	49.760,62 €	2	38.800,81 €
Indemnizaciones por despido o cese	0	0	0	0

##### 4.2.- Contratación.

###### **Valoración favorable.**

La gestión económico-financiera en el área de Contratación, en atención a la muestra analizada, se ha realizado de forma razonable de conformidad con la normativa aplicable.

###### **Cuadro resumen del área de CONTRATACIÓN:**

	POBLACIÓN		MUESTRA	
	Nº	Importe (IVA exc.)	Nº	Importe (IVA exc.)
Contratos mayores	6	66.919,04	2	51.390,00
Contratos modificados y prórrogas	3	10.660,52	1	6.793,93
Contratos menores y gastos sin expediente	204	256.998,65	10	82.586,68
Contratos excluidos	1	2.000,00		
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>336.578,21</b>	<b>13</b>	<b>140.770,61</b>

##### 4.3.- Encargos a medios propios personificados, encomiendas de gestión y convenios.

###### **Valoración favorable.**

La gestión económico-financiera en el área de Contratación, en atención a la muestra analizada, se ha realizado de forma razonable de conformidad con la normativa aplicable.

**Cuadro resumen del área de ENCARGOS, ENCOMIENDAS Y CONVENIOS:**

	POBLACIÓN		MUESTRA	
	Nº	Importe (IVA exc.)	Nº	Importe (IVA exc.)
Convenios (no subvención)	1	30.000,00	1	30.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1</b>	<b>30.000,00</b>

**4.4.- Análisis de Gestión: Operaciones de Tesorería.**

**Cuadro resumen del área de OPERACIONES DE TESORERÍA:**

	POBLACIÓN		MUESTRA	
	Nº	Importe	Nº	Importe
Pagos realizados	<b>123</b>	<b>1.049.732,80</b>	26	<b>411.735,20</b>
Cobros obtenidos	<b>32</b>	<b>1.730.979,87</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>2.780.712,67</b>		

El análisis de la gestión del área de tesorería de la entidad se ha centrado en la comprobación de los controles sobre las salidas de fondos de las cuentas bancarias de su titularidad. Sobre una muestra de 26 movimientos de cargos en cuentas de la entidad, las comprobaciones se han centrado en el análisis de los factores de riesgo de las 6 áreas siguientes, asignando un nivel de riesgo en función del número de cargos identificados con riesgo significativo en cada área:

Área	riesgo	Nivel riesgo		
		BAJO	MEDIO	ALTO
		Nº cargos	Nº cargos	Nº cargos
<b>1.1</b>	Salidas de fondos que no cuentan con soporte documental adecuado	0-2	3-4	>4
<b>1.2</b>	Cargos no registrados en la contabilidad de la entidad	0	1	>1
<b>2</b>	Controles de pagos deficientes o inexistentes	0-2	3-4	>4
<b>3</b>	Pagos especiales (pagos al extranjero, talones/cheques y tarjetas de crédito)	0	1	>1
<b>4</b>	Cargos tramitados sin ajustarse al procedimiento legal establecido	0-2	3-4	>4
<b>5</b>	Cargos indebidos o no ajustados a la finalidad u objeto social de la entidad	0-2	3-4	>4

Sobre la muestra de 26 cargos analizada, se han detectado los siguientes cargos con riesgos que se han considerado significativos en los procedimientos de gestión y controles internos que afectan o pueden afectar al área de tesorería

AREA riesgo	1.1	1.2	2	3	4	5
Cargos riesgo significativo	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
% muestra	0	0	23,08	0	0	0
<b>NIVEL RIESGO</b>	<b>bajo</b>	<b>bajo</b>	<b>alto</b>	<b>bajo</b>	<b>bajo</b>	<b>bajo</b>



Se ha detectado que cuando la entidad trabaja con proveedores extranjeros, la validación de los datos bancarios se realiza vía telefónica.

#### 4.5. Verificación de la información económico-financiera de la entidad auditada requerida por la IGG como consecuencia de su pertenencia al sector público.

En virtud de lo previsto en el artículo 132.2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones la entidad viene obligada a presentar, a requerimiento de la Intervención General de la Generalitat, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público. Del análisis del informe presentado por la entidad, suscrito por el Director Gerente, en relación con los requisitos y contenido del requerimiento de la Intervención General remitido al efecto, se desprende lo siguiente:

- El informe y la documentación complementaria se ha presentado conforme con el formato, plazo y cauce requeridos.
- No se han verificado discrepancias significativas respecto de la integridad y exactitud de la información contenida en el informe.

#### 5. Recomendaciones.

Se recomienda a la entidad que exija a sus proveedores la presentación de las facturas a través del Registro electrónico Face.

#### 6.- Seguimiento de recomendaciones y resolución de incidencias de ejercicios anteriores.

La entidad sigue las recomendaciones sugeridas en ejercicios anteriores.

**NOMBRE DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA**

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT**

**SOCIO AUDITOR**

**VICEINTERVENTOR GENERAL  
DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS**